



# Resolución Ministerial

Lima, 20 de FEBRERO del 2018

Visto, el expediente N° 18-014474-001 que contiene la Nota Informativa N° 098-2018-DGOS/MINSA, emitida por el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1153-2017/MINSA, de fecha 28 de diciembre de 2017, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 1800) de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud, se encuentra calificado como de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 223-2017/MINSA, de fecha 5 de abril de 2017, se designó al médico cirujano Álvaro Sebastián Luján Córdova, en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, solicita la conclusión de la designación detallada en el considerando precedente y propone designar en su reemplazo al médico cirujano Darío Flavio Rodríguez Ramírez;

Que, a través del Informe N° 269-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable en relación a lo solicitado;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y



A. SALINAS



R. ESPINO



D. HIDALGO



J. TRUJILLO B.

Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA y el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación del médico cirujano **Álvaro Sebastián Luján Córdova**, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 223-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al médico cirujano **Darío Flavio Rodríguez Ramírez**, en el cargo de Director Ejecutivo, (CAP-P N° 1800), Nivel F-4, de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
**ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS**  
Ministro de Salud



R. ESPINO



D. HIDALGO



J. TRUJILLO B.



H. REBAZA